



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-44-2025

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-44-2025 RELATIVA A LA: REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN: PERIF. DE LA JUVENTUD, TRAMO ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO A PASEOS DE GUACHOCHI, SENTIDO NORTE SUR EN TODOS LOS CARRILES.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:30 horas del día 10 de julio de año 2025, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-44-2025 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59, 60 de su Reglamento.

Se encuentran presente por parte del Comité De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, los siguientes integrantes:

- Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
- Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde, en su carácter de Encargada de la Subdirección de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
- Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz, en representación de la Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal.
- Licenciada Ana Patricia Reza Flores, Jefa del Departamento de Licitaciones en su carácter de Secretaria Técnica.
- Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez en representación de la Maestra Olivia Franco Barragán.
- Licenciada Sandra Tarango Flores, representante del Licenciado Francisco Javier Corrales Millán en su carácter de Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas.
- Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.

Este acto es presidido por el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por la Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 09 de julio del presente año en punto de las 09:00 horas, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-44-2025

Mantenimiento Vial de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

Se hace constar que en el presente acto comparece el siguiente participante.

- Arquitecto Juan Manuel Ochoa Corrales, en representación de Constructora y Comercializadora de Chihuahua CYC, S.A. De C.V.

Se manifiesta por parte de la convocante que el siguiente participante no presentó el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrá calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- Arquitecto Juan Manuel Ochoa Corrales, en representación de Constructora y Comercializadora de Chihuahua CYC, S.A. De C.V.

Por parte de la convocante no se tienen aclaraciones respecto a la presente licitación.

Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

Con fundamento en el artículo 44 de la ley, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-44-2025 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez		

Dirección de Obras Públicas



**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-44-2025**

Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		
Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde Encargada de la Subdirección de Infraestructura Urbana Vocal (Área Técnica)		
Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal.	Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz	
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas	Licenciada Sandra Tarango Flores	
Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.		

POR EL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora y Comercializadora de Chihuahua CYC, S.A. De C.V.		

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-44-2025 RELATIVA A: REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN: PERIF. DE LA JUVENTUD, TRAMO ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO A PASEOS DE GUACHOCHI, SENTIDO NORTE SUR EN TODOS LOS CARRILES.

Dirección de Obras Públicas